

DEPARTAMENTO DE , 17 de Octubre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 522 del 22/06/2016, que designa la Subrogancia del Alcalde.5)) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 6)Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: FRANCISCO MANQUEHUAL ARAVENA Rut 12018792-9

La Cantidad de 59,400 CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE CALDERA DE CALEFACCIÓN CORRESPONDIENTE AL JARDÍN INFANTIL "PASTORCITOS", SEGÚN BOLETA DE HONORARIOS N° 73. SE ADJUNTA INFORME.

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	73	06/10/2016	66,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES		66,000
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	66,000	
Totales		66,000	66,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		59,400
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		6,600
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	66,000	
Totales		66,000	66,000



[Signature]
CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



[Signature]
CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)



[Signature]
GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
UNIDAD DE CONTROL

[Signature]
CHRISTIAN SANTIANA
D.F.
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



[Signature]
Waldo Comunal